MONITOR DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

APARECE TODOS LOS LUNES. Suscricion 10 pesos anticipados. EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

IMPRENTA I OFICINA DE LA REDACCION, PLAZA DE LA "CONCORDIA" SE RECIBEN AVISOS, HASTA EL VIERNES.

AJENTES.

BUENOS AIRES.
Ajencia de Dilijencias de D. Santiago Guillermon, Piedad 254.
Libreria del Sr. Galliard, Florida 46.
ECSALTACION DE LA CRUZ.
(En el pueblo.)
Sr. D. Epifanio Reinoso
D. Juan Suvervie i Ca.
D. Juan Pujol.
D. Eustaquio Lopez.
D. Juan Sorano.
D. Enrique Lamarque.
D. Ruperto Ordo.
D. Manuel Montalvo.
(En la Campaña.)
D. Martin Domato
D. Rodolfo Figueras.
D. Segundo Gil
D. Tomas D'Ambra
MORON.....D. Federico Figueras.
MORENO.....D. Mariano Castillo
LUJAN.....D. Leandro C. Rivas.
MERCEDES.....D. Felipe A. Picot
CHIVILCOI.....D. BenedictoSalvadores
JILES.....D. Luis Roquet
S. A. DE ARECÓ.D. Sr. Piqueto
C. DE ARECO...D. Jorje Vallet
JUNIN.....D. Natalio Borga.
SALTO.....D. Juan Etchegoyhen.
PERGAMINO....D. Joaquin Menendez.
S. FERNANDO...D. Modesto Dominguez.
BRAGADO.....D. José Spuch
ZARATE.....D. Juan Capdevielle
COLONIA SUIZA..Sr. Wernike
NAVARRO.....D. Aniceto Larreà

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, 21 DE AGOSTO DE 1871.

La educacion de la Campaña.

Interrumpimos hoi nuestro estúdio político de la campaña para publicar un proyecto que el Municipal de I. P. debe presentar a la Municipalidad de la Ecsaltacion en su prócsima sesion.

Aprobamos el proyecto i estamos persuadidos que lo será tambien por la corporacion, por estar redactado en el estilo que le gusta: la educacion del pueblo.

He ahi el proyecto:

Comisiones protectoras de las escuelas Municipales.

Cada escuela Municipal será puesta bajo la vijilancia de una comision de vecinos que se denominará comision protectora de la escuela N°.

Cada comision se compondrá de un Presidente i cuatro miembros nombrados por la Municipalidad, la comision nombrará su tesorero i su secretario.

Cada comision está autorizada para admitir cinco miembros mas en su seno, si algunos vecinos se dirijesen a su Presidente para hacer parte de ellas. Pero la comision queda facultada para aceptar o rechazar la peticion de cualquier vecino, segun ella lo encuentre mas conveniente.

Los objetos de las comisiones protectoras de las escuelas Municipales serán las siguientes:

1° Vijilar si los trabajos escolares, sus horas, la disciplina i la hijiene de la escuela se cumplen segun el reglamento que se les pasará.

2° Propender por los consejos i la persuacion a que todos los vecinos del distrito manden sus hijos á la escuela.

3° Levantar una suscricion permanente entre el vecindario para formar una caja de la escuela N° que quedará en poder de la comision para hacer frente a cualquier trabajo o mejora que necesitase la escuela.

4° Un ejemplar de la suscricion, mencionada en el artículo anterior, será fijado en un lugar aparente de la escuela i otro en la sala de la Municipalidad, quien hará publicar á mas la suscricion.

5° Tener una sesion cada mes en el local de la escuela, cuyo resultado será comunicado al Municipal de I. P. por el Presidente de la Comision, lo mismo que el resultado de la suscricion a favor de la caja de la escuela.

La Municipalidad establecerá una comision protectora para cada escuela municipal ecsistente en el partido, i a mas una en cada punto del partido a donde se necesite una escuela.

En los puntos donde no hai escuela todavia, las comisiones protectoras se ocuparán en colectar fondos, con la actividad posible, para levantar una o alquilar una casa para establecerla.

Dichas comisiones tendrán sus reuniones mensuales en el local que determinará su Presidente, quien participará al Municipal de I. P. el resultado de ellas.

Cuando, con los fondos recolectados i los recursos de la Municipalidad, se pueda crear una escuela, la comision protectora presentará un candidato de su agrado para rejirla, el cual será ecsaminado por la Municipalidad para reconocer si tiene los conocimientos precisos. No teniendo candidato la comision protectora, la Municipalidad proverá.

El presente acuerdo será impreso en número de quinientos ejemplares para ser difundido en todo el partido, junto con la circular siguiente:

La Municipalidad de la Ecsaltacion de la Cruz á los habitantes del Partido.

Desde hace dos años la Municipalidad trabaja paulatinamente pero con perseverancia por la realizacion de una empresa considerada hasta hoi como imposible: dotar todo el partido de escuelas.

Despues de dos años de trabajos i de estudios no interrumpidos, la corporacion ha llegado a la conviccion de que la empresa es realizable aunque ecsija algun tiempo, pero ha llegado tambien a la conviccion de que la realizacion de esa obra magna solo puede ser llevada a cabo por el vecindario.

Efectivamente, no es razonable esperar que el Gobierno pueda costear las doce escuelas, que por lo menos necesita el partido, cuando tiene que atender tambien a las necesidades de los otros sesenta partidos de nuestra campaña, sin hablar de los demas ramos del servicio público.

No se puede esperar tampoco que la Municipalidad, con un déficit constante de su presupuesto para atender las necesidades públicas, pueda improvisar i sostener doce escuelas.

Pero felizmente la Municipalidad está con aptitud de poder valorar lo que puede el concurso de todos en un punto dado.

De las seis escuelas rurales que ha fundado desde 2 años, una está en casa alquilada, tres en casas facilitadas i dos en casas edificadas en gran parte con la suscricion de los vecinos i en terreno dado por el mismo vecindario.

La Municipalidad no recordará a los habitantes del partido los beneficios de la instruccion, pero quiere llamar su atencion sobre la comisiones protectoras de las escuelas que acaba de crear, porque con ellas cada vecino puede considerar la escuela de su distrito como bien suyo i de sus hijos que nadie le podrá quitar.

Con esta institucion cada uno puede tener la certeza que los sacrificios que hará para establecerla i sostenerla no serán para la masa social sino para su propia familia.

La Municipalidad desearia ver ese pensamiento que la ha guiado aceptado por todos los habitantes del partido, para que poniendo todos mano a la obra, dotemos el partido de las escuelas que necesita, por modestas que sean.

Nuestros hijos mirarán un dia con veneracion esos ranchos que levantaremos hoi i a donde han de recibir la iniciacion del saber, i completando nuestra obra, han de transformarlos en casas espaciosas.

La Municipalidad espera confiadamente que los habitantes del partido corresponderán a su llamamiento que no tiene mas objeto que el bien de ellos i el porvenir de sus hijos.

GANADERIA.

Raza lanar de la Charmoise.

(Continuacion.)

El animal concluia por sucumbir. Si llegaba hasta el otoño, los accidentes cesaban entonces, i vivia, pero quedaba endeble i sin valor.

Unos ensayaron el cruzamiento con el carnero New-Kent, otros con el New Leicester, otros con el South-Down, todos con resultados idénticos: los que acabamos de describir.

M. Malinguié-Nouel consagró muchos años a esos esperimentos costosos, varias veces estuvo a punto de abandonar la empresa, perdiendo así el fruto de tantas vijilias i cuidados, de tantos

FOLLETIN.

MARTINA CHAPANAY.

Leyenda histórica americana.

POR PEDRO QUIROGA.

tos lleva por medio del valle su impetuosa corriente hasta las Lagunas, no sin haberle arrebatado los sanjuaninos la mayor parte de su caudal, el cual vivifica un inmenso jardin artificial de hermosas praderas de alfalfa, i de arboledas infinitas, entre las cuales elevan hasta las nubes sus gallardas copas, el pino, el siprés i el álamo, dibujando todos los contornos de las secciones en que se divide, i dando mayor realce al paisaje creado en parte por la mano del hombre.

Los caminos que de diversos puntos conducen a San Juan, atraviesan por áridos desiertos de veinte a cuarenta leguas, por escabrosas serranias o por espesos bosques, propios para guaridas de salteadores.

Por los años de 1853, pupulaban en todos los caminos cuadrillas de salteadores, que asechaban a los viajeros en los parajes mas solos e inhospitalarios, matándolos en caso de resistencia.

La cuadrilla mas formidable de aquellos tiempos, era compuesta de puros bandoleros que, mucho tiempo hacia, andaban de cerro en cerro i de bosque en bosque, huyendo de la justicia. Muchos de ellos conocian a Martina Chapanay—asi es que, ya por la antigua relacion, ya por la conformidad de sus sentimientos i costumbres, no tardaron en atraerla i tomarla por compañera de sus desventuras.

Martina, apesar de sus instintos i la manera de su vida, no era tan desnaturalizada, como pudiera creerse. Guardaba entre los bandoleros cierta conducta recatada i varonil, con lo cual les inspiraba admiracion i respeto, logrando de este modo reinar en sus corazones, dominar en sus acciones i mantener el equlibrio i la unidad en la compañia.

Coligados así con el *laudable* fin de vivir *honradamente* de los sudores del prójimo, recorrian todos los caminos buscando la oportunidad que su practica les hacia adivinar para no dar golpe en falso. Martina se internaba hasta los alrededores de la ciudad para hacer sus averiguaciones i proveerse de algunos víveres.

Luego que asaltaban alguna casa o despojaban a algun viajero rico, llegaban a alguna estancia de la campaña de San Luis o de los Llanos de la Rioja, donde tenian sus *jugadas*. Nunca faltaba allí un barril o dos de aguardiente de anís para solemnizar la fiesta.

En 2 ó 3 dias de permanencia, han tenido tiempo de ocurrir a la *jugada* todos los tahures de las cercanías—juegan, beben i bailan, i en todo es la primera Martina Chapanay. Acábase el aguardiente i el buen humor—acábase la fiesta, i todos vuelven a su habitual ejercicio.

Así pasaron esos bandoleros, viviendo alegremente, hasta que, a fines del año 40, un insidente bien raro en verdad, vino a disolver la compañia. Viajaba un comerciante de Mendoza a San Juan, llevando en su equipaje todo un *apero chapeado*, i un completo traje de gaucho. Sorprendelo la cuadrilla antes de llegar al *Pozito*, i lo despojan de todo. Retiranse a un lugar apartado del camino para hacer el reparto—Todos aspiraban a poseer las prendas antes mencionadas, suscitóse sobre esto una acalorada disputa—vánse a las manos i se despedazan a cuchilladas en completa confusion. Martina aprovechó esta oportunidad para echar mano a las prendas—acércase a su caballo i de un veloz salto estuvo arriba con el rollo en una mano, las riendas en otra, i el cuchillo atravezado en la boca. Atropella los caballos, los hace disparar como una ecsalacion con un espantoso alarido, i se perdió entre ciénagos en un instante, dejando a los salteadores confundidos, sin saber lo que pasaba. Marcháronse estos, por fin, cada uno por su lado buscando sus caballos i no volvieron a juntarse mas.

Martina, luego que se vió libre de todo cuidado, acercóse a una tropilla de hermosos caballos que por allí andaba, i de un tiro de bolas, tuvo en su poder el mejor de todos ellos—lo ensilló con el apero *chapeado*, se vistió con el chiripá i demas prendas, i se dirijió mui tranquila al *Pueblo Viejo*, a lucir el traje que desde entonces sustituyó completamente

viajes i gastos, como lo refiere en su interesante obra.

El ilustre agrónomo se encontraba en esta triste posicion cuando se fijó en un principio natural que daremos con pormenores a nuestros lectores, porque constituye una de las bases de la ciencia de la ganadería.

Todos saben que en un cruzamiento se debe apreciar mucho la pureza de orijen de los reproductores en virtud de la lei natural por la cual los productos se asemejan a los prod ctores, no solamente padre i madre, pero tambien antepasados. Mas pues esos antecesores pertenecen a una raza pura, mas sus carateres, libres de toda mezcla, se reproducen con ecsatitud en sus productos.

Por lo tanto, en todo cruzamiento se debe buscar la mayor antigüedad i pureza posibles en la sangre del carnero que es el tipo refinador, i alejarse lo mas posible de estas condiciones en la oveja cuyo tipo se trata de modificar.

Efectivamente el movimiento de un proyectil no es solamente en razon directa de la fuerza de impulsion, sino tambien en razon de la fuerza de resistencia del medio en el cual se encuentra.

En el cruzamiento, el carnero representa la fuerza de impulsion, la oveja la fuerza de resistencia: ya que si no ponia obstáculo, el efecto completo seria realizado por la reproduccion fiel del tipo refinador.

Es evidente que el efecto del carnero será tanto mayor que pertenecerá a una raza mas antigua i mas pura, i que encontrará menos resistencia en la ovejas. Es decir, que la oveja poseerá menos las condiciones de antigüedad i pureza de raza, tan preciosas en el carnero.

Una vez admitido, este principio M. Malinguié-Nouel tomó en los límites de la Sologne con el Berri ovejas, mestizas de las razas de las dos provincias, i las cruzó con ovejas de la Touraine, mestizas de la antigua raza del pais con la raza merina.

De estos cruzamientos resultó productos participando de las razas de la Sologne, del Berri, de la Tuoraine i Merina; no teniendo ningun caracter pronunciado sin fijeza, sin mérito intrinseco, pero conservando la ventaja de animales hechos al clima de la localidad i no trayendo ya en la formacion de la raza que queria constituir sino una influencia aniquilada, puede decirse, por la division misma de los elementos que la componian.

Con el primer cruzamiento obtuvo productos compuestos de 50 p% de sangre Inglesa i de 12 i ½ p% de cada una de las sangres de la Sologne, del Berri, de la Touraine de la raza merina, cuales perdida individualmente en la masa de la sangre Inglesa i enteramente absorvidas por ella, mezcladas a mas recientemente entre sí, desaparezcan casi enteramente para no dejar aparecer mas que el tipo refinador.

Tal fué el sistema que siguió M. Malinguié-Nouel para crear la raza de la Charmoise.

Los caracteres de esta raza son los siguientes:

Estatura mediana, esqueleto ancho i liviano; desarrollo rápido concluido de 18 a 20 meses; aptitud para engordar desde los ocho meses; sobriedad grande soportando con facilidad los calores i la seca. Lana perteneciente a la categoria de las lanas de peine tupida, de 10 a 16 centimetros de largo, la mas fina de todas las lanas de peine que se conocen. El vellon pesa de 5 a 7 libras.

Dos libras de lana de la Charmoise han podido hacer un hilo de 55,000 metros de largo (63,800 varas) número que no se habia podido coseguir con ninguna de las otras clases de lana de peine.

AGRICULTURA.

Las patatas.

En el almanaque del mes de Agosto dijimos que la última quincena de este mes es la época mas favorable para la siembra de las patatas. Es tiempo pues que demos a nuestros lectores algunos pormenores sobre su cultivo.

En nuestro articulo "Rotacion de los cultivos,» hemos esplicado como en la Edad Media la agricultura teniendo una sola sementera, el hambre se llevaba generaciones enteras cuando la cosecha se perdia. Hemos esplicado tambien como la introduccion de nuevos vejetales vino a poner fin a esas calamidades.

Entre los nuevos vejetales que mas propendieron a cambiar ese desgraciado estado de cosas, debe citarse en primer lugar la patata.

Fué introducida en Francia por el ilustre Parmentier. A su llegada encontró las resistencias que de costumbre encuentran las cosas nuevas, particularmente en tiempos de ignorancia.

Para vencer las resistencias, Parmentier hizo esfuerzos admirables, dió varias comidas de mucho costo a altos personajes; ayudado por sabios quimistas i hábiles cocineros, logró qne la patata sola figurase en estos festines: el pan, las comidas variadas, los postres hasta el café i los licores eran estraidos de la patata.

Consiguió facilmente del desgraciado i bondadoso rei Luis XVI que comiese las patatas en sus comidas públicas, segun el uso del tiempo, para ponerlas en voga entre los grandes señores.

Tantos esfuerzos lograron hacer ensayar la patata. Su propio mérito hizo pronto lo demas.

Los hombres que condenaron a Sócrates a tomar cicuta i le levantaron estátuas despues, son siempre los mismos.

Pronto se reconoció en Francia todo el valor del regalo que Parmentier acababa de hacer al pais, haciéndole violencia puede decirse. Por un tardio sentimiento de grátitud, se trató de dar siquiera al nuevo tubérculo el nombre de su introductor i llamar las patatas las "parmentieres,» vanos esfuerzos!...era demasiado tarde. Las patatas llevaban ya en Francia el estraño nombre de "manzanas de tierra,» i lo llevaban para siempre.

Así la América en lugar de llamarse Colombia se llama América. Sinembargo Parmentier no fué cargado de grillos i echado en un calabozo como Colon. Es verdad que habia hecho menos: un nuevo tubérculo no puede parangonarse con un nuevo mundo.

Los métodos de cultivar la patata cambian segun los paises. En Bretaña a donde se siembra mucho por las ventajas que ofrece su esportacion para la Inglaterra, por las islas de Jersei i Guernesei, se cultiva generalmente a medias i del modo siguiente:

El propietario da el terreno i la semilla. El medianero cava la tierra a dos puntas de pala. Para esa operacion tiende un cordel a una orilla del campo; poniéndose sobre la perpendicular del cordel, toma el ancho de su pala de tierra i la echa a su lado como para abrir una zanja. Cuando ha cavado una punta de pala en todo el largo del cordel, se baja a cavar otra punta de pala mas, queda entonces abierta una zanja de la anchura de la pala i de dos puntas de pala de profundidad. El labrador tiende entonces su cordel a una anchura de pala de la orilla de la zanja que acaba de abrir, señala su línea con la pala, se pone sobre la perpendicular de la zanja abierta i tira la primera punta de pala de tierra a dentro, i en seguida cava la segunda punta de pala que echa encima de la primera. La primera zanja se encuentra entonces tapada por otra igual abierta al costado. El labrador la tapa abriendo una tercera al contado i así sucesivamente hasta llegar a la otra orilla del campo.

La pala de los labradores de Bretaña tiene media vara de largo, la mitad superior es de madera i es de un solo pedazo con el cabo. La parte inferior es de acero; el cabo, grueso, tiene como una vara. El instrumento debe pesar por lo menos de 14 a 15 libras. Se precisa mucha fuerza i costumbre para manejarlo.

(Continuará.)

Instalacion de la Biblioteca Popular

(Lectura en alta voz.)

El jueves 24 del corriente tedrá lugar en el Salon Municipal, a las 7 en punto, una reunion con el fin de declarar instalada la Biblioteca e iniciar la *lectura en alta voz.*

Rogamos al vecindario en jeneral de ambos secsos concurra a estas reuniones pudiendo tomar parte en la lectura la persona que guste.

Invitamos a las Ss. Madres de familia para que se sirvan asistir, a estas lecturas, las que tendrán lugar los dias jueves a la hora indicada, tanto mas, cuanto que oirán leer a sus niños, los qne se están preparando bajo la direccion del Preceptor de la Escuela Elemental.

En nuestro último número prometimos abrir una suscricion a favor de la Biblioteca popular de la Ecsaltacion. No habiendo todavia llegado la suscricion a favor del hospital de Mercedes a la cifra que nos hemos propuesto, postergamos para el prócsimo número la suscricion a favor de la Biblioteca.

En el mismo número daremos la lei de creacion de las bibliotecas populares.

Correo.

Son numerosas las quejas de nuestros ajentes por inecsactitud en la recepcion del periódico.

Nuestros lectores han visto por la correspondencia del Sr. Picot que publicamos en nuestro último, como han venido ha recibir el *Monitor* en Mercedes.

Pedimos al Sr. Posadas, que tanto ha hecho por la administracion postal de la República, se encargue de nuestra causa.

Saladeros.

Tomamos de la «Nacion:»

He aqui la nueva redaccion propuesta, tal como acaba de pasar a la Comision especial compuesta de los señores Larrosa, Irigoyen, Alcobendas, Paz i Goyena.

Art. 1.° Queda absolutamente prohibido las faenas de los saladeros i graserias situadas sobre ei rio de Barracas i sus inmediaciones, asi como las de los demas establecimientos de este jénero situados en el municipio de la ciudad.

Art. 2° No podrán establecerse en lo sucesivo saladeros ni graserias dentro de un radio de siete leguas de la ciudad, ni a menos distancia de veinte cuadras de los pueblos de campaña.

Art. 3° Los establecimientos que se encuentren ya planteados dentro de estos radios que no sean de los espresados en el artículo 1° serán removidos si de informes de los respectivos municipios i consejos de Higiene, resultasen a juicio del P. E. ser perjudiciales a la salubridad de las poblaciones inmediatas.

Art. 4° Para plantear los establecimientos a que se refiere esta lei, se obtendrá un permiso prévio del P. E. que se concederá determinando las condiciones higiénicas a que se mande sujetar.

Art. 5° Comuniquese etc.

REVISTA POLÍTICA.

Si las intituciones democráticas deben radicarse entre nosotros, si queremos librarnos igualmente de los Heroes del desierto, de los Beneméritos de la patria en grado eminente y heroico y de la Comune de Paris. Si queremos, en una palabra la República basada en la Democrácia, ese gobierno de los Norte Americanos, debemos, antes que todo sentar la Institucion Municipal, base del sistema, en condiciones que le permiten cumplir con su mision.

Por eso consagraremos siempre un lugar preferente a lo qne concierne esa institucion, esperanza de rejeneracion por nuestra campaña i base de nuestro Credo politico

Con fecha 12 de Agosto, la Municipalidad de Buenos Aires ha pasado al Gobierno una nota, cuya estension no nos permite darla entera, i de la cual sacamos los parrafos siguientes:

"La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires electa para el corriente año de 1871, ha resuelto despues de una madura deliberacion a cerca de su estado actual, de sus medios de accion i de los recursos con que cuenta para hacer frente a sus apremiantes compromisos i dar satisfaccion cumplida a las lejitimas aspiraciones del pueblo que la ha elejido, dirijirse a V. S. por medio de la presente para significarle que considerando de todo punto ineficaces i deficientes los elementos con qne cuenta para hacer el bien, entiende que es acto de austero patriotismo, declinar el honroso puesto que ha sido llamada a ocupar, sino se la proveen por los poderes públicos a quienes corresponde hacerlo, de los medios de accion i atribuciones propias que imprescindiblemente necesita para llenar su cometido.»....

" Asolada la ciudad de Buenos Aires por una cadena de epidemia de las que la última ha sido con razon clasificada por la ciencia como una de las mas tremendas que han afijido a la humanidad, no puede dudarse ya que falta a su suelo las condiciones de salubridad que la hijiene reclama hoi imperiosamente de todo vasto centro de poblacion.»

" Por los fines de su institucion es la municipalidad el poder local al que entre otras cosas le está encomendado velar por la salud pública i la conservacion en todos los ramos de la hijiene de la poblacion.»

" Tal capitulo, aqui como en las demas partes del mundo donde esta institucion impera, entra en la órbita de su lei orgánica, constituyendo una de las faces mas importantes de sus atribuciones.....»

" La municipalidad de Buenos Aires hasta ahora solo ha sido tal en el nombre.»

"Nacida bajo el doble pupilaje del Gobierno i las cámaras, a que tiene que recurrir por su lei orgánica tanto para que le voten su presupuesto cuanto para qne le dicten su reglamento interno i el de garantia i contabilidad de sus fondos i le aprueben las cuentas de la inversion de sus rentas, ella jamas ha podido responder a los fines de su institucion viéndose obligada a cada paso a mendigar recursos insuficientes siempre para atender a las necesidades imprevistas de un municipio tan vasta como el de Buenos Aires a cuyo rápido desenvolvimiento, fuerza de todo cálculo, no ha precedido plan ninguno.....»

" Preocupado mas el lejislador de los peligros que por la política podria traer la dotacion de una organizacion tan vasto con todos los medios de vida propia que de las necesidades reales i eventuales del municipio ha sido necesario que una dolorosa esperiencia reproducida de año en año, que ha concluido por arrebatar una décima parte de nuestro poblacion i la quinta parte de nuestra riqueza urbana i territorial dejándonos aun envueltos en el caos de una aflijente crisis económica, nos haya hecho despertar del letargo en que errores tradicionales nos habian sumerjido.....»

" Menos estraviada que el lejislador la opinion pública que no ha llegado a comprender jamas que con el nombre de Municipalidad pudiese ecsistir una corporacion que tan solo nominalmente la representa, sin vida propia sin elementos de accion ha hecho de ella el blanco de sus formidables acusaciones el objeto de sus insesantes ataques.»

" Todo se ha inculpado en ella, la ineptitud como la negligencia hasta la escusacion de algunos de sus miembros todo menos la insuficiencia de su lei orgánica-».....

REVISTA COMERCIAL

Precios Corrientes.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1871

CUEROS VACUNOS:	pesada		
Angostos de matadero	"		
De todo estaquero....	"	140	153
Becerros i nonatos....	"		
Cueros de potro.....	uno	40	50
CUEROS LANARES:	docena		
Finos de matadero....	"	200	235
De campo lib desecho	"	70	120
Id. al barrer.....	"	100	110
De borregas.....	"	15	30
De corderos.....	"	14	16
De venado.....	"	100	104
De nutria.....	libra	5	5½
CERDA:			
Del Norte.....	arroba	145	155
Del Sur.....	"	165	175
De vaca sin marlo....	"	100	110
Id. con marlo.....	"	50	55
SEBO:			
En pipas i Bordalesas...	arroba	44	45½
En vejigas.....	"	38	44
En rama i pisado.....	"	28	30
LANA:			
Mestiza fina.....	arroba	65	80
Id. regular.....	"	50	80
Id. inferior.....	"	48	55
Borrega sin carretilla.	"	65	70
Id. con carretilla....	"	53	55
Plumas de avestruz...	libra	40	45
Id. atada.....	"	60	70
TRIGO:			
Barleta superior.....	fanega	210	215
Id. regular.....	"	180	200
Id. inferior.....	"	140	160
Id. blanco, anchuelo	"		
Chile o candeal.....	"	240	280
Maiz en espigas.....	"	140	200
Id. desgranado.....	"	180	190
Cebada.....	"	130	140
Harina flor de vapor..	arroba	37	40
HACIENDAS:			
Novillos i v. pª abasto		300	350
Id. para saladero....		250	310
Id. al corte.....			
Yeguas gordas.....			
Id. al corte.....			
Ovejas i cap. gordos..		35	45
Id. al corte.....			

Ecsaltacion de la Cruz.

Siguen las ventas de hacienda lanar en el partido: se han vendido en la semana anterior 4000 al corte de 36 a 40 pesos.* No tenemos otros datos.

Suscricion iniciada por el Monitor de la Campaña *a favor del Hospital de Mercedes.*

La Redaccion del periódico	$	100
Dr. D. Alberto Fabini.....	"	200
D. José S. Sosa.....	"	50
D. Julian C. Sosa.....	"	50
D. Epifanio Reinoso.....	"	50
D. Manuel Montalvo.....	"	20
D. Mariano Iparraguirre..	"	50
D. Rodolfo Figueras.....	"	20
D. Juan Suvervie.....	"	20
D. José Silverio Morales..	"	20
D. Salvador Cruz.....	"	20
D. Pedro Barreiro (hijo)..	"	40
D. Pedro Cazerola.....	"	20
D. Juan Parent.....	"	20
D. Andres Afrolo.....	"	20
D. Enrique Lamarque....	"	30
D. Juan Sorano.....	"	20
D. Narciso Candemil.....	"	50
D. José M. Urselay.....	"	100
D. Ignacio J. Sanchez....	"	50
D. Atanacio Diaz.....	"	10
D. Gregorio Perez.....	"	20
D. Alfredo Zimmerman...	"	20
D. Enrrique Frischt.....	"	20
D. Abelino Aguila.....	"	10
D. Domingo Fontan.....	"	20
D. Manuel Sosa.....	"	20
D. Pedro Fourcoud.....	"	50
D. Antonio de Blasio.....	"	20
D. Pablo Diaz.....	"	10
D. Francisco Aguila.....	"	10
D. Baltazar Solla.....	"	10
D. Juan Lucion.....	"	10
D. Santiago Guillermon...	"	20
D. Pedro Fontan.....	"	10
D. Diego Fox Juñior.....	"	20
D. Adolfo Fragosa.....	"	50
D. Saturnino Castro.....	"	20
D. Juan J. Irizar.....	"	20
D. Juan P. Fontan.....	"	20
D. Juan P. Aguilar.....	"	10
D. Jacinto Castro.....	"	10
D. José Rondó.....	"	20
D. Eustóquio Cano.....	"	20
Suma	$	1400

CRÓNICA LOCAL.

Avisos—La institucion tan útil de los avisos i que tanto ha contribuido al desarrollo de la industria moderna encuentra mucha dificultad para arraigarse entre nosotros, i sinembargo el "Monitor» empieza a tener lectores; su círculo va ensanchándose cada dia sensiblemente.

Lectores, lectores, acuérdense de Bagley, y aqui me quito el sombrero, segun acostumbro hacer cuando hablo de un gran hombre.— Como los Paraguayos acostumbraban hacer hablando del supremo, cuando los Paraguayos tenian un supremo.

Una visita notable.—Sabemos que en la prócsima festividad de Nuestro Patron (14 de Setiembre) S. S. I. Dr. Aneiros se hallará entre nosotros, i a mas dará confirmaciones.

Lo participamos felicitando à los vecinos del partido que tanto tiempo ha deseaban el arribo de tan ilustre huesped.

El Sr. Juez de Paz ha empezado a tomar medidas para hacerle el recibimiento i hospedaje conveniente.

A propósito de gustos—Tengo un buen amigo,— aparece el "Monitor.»

—Qué tal, le dije?

—Hombre empezé á leerlo y lo dejé.

—Dias despues, que tal el "Monitor?»

—Así.... Poco lo se leer.

Mas tarde encontré a mi amigo radiante.—

Me gusta muchísimo el último número del «Monitor.» Trae un cuento precioso, ese del arabo que pellizca la oreja de la yegua. Qué bonito!.....

El hombre venia de leer la mui inverosimil anécdota que cuenta Rarey i segun la cual un arabe que no habia querido vender su yegua por ningun precio, enseña a un ladron el modo de robarsela....I se habia reconciliado con el "Monitor»....aten Vds. cabos.

A propósito de orejas.—Esta anecdota mui histórica me hizo acordar en el acto de otra anecdota mui histórica tambien i que tambien se relaciona con orejas,

Un compositor hizo tocar una partitura suya delante la corte, quien silvó la obra. La misma partitura se tocó despues en los teatros i fué mui aplaudida. Entonces Voltaire escribió al autor: «Tu música» ha sido aplaudida por la «ciudad i silvada por la corte. Que quieres, «amigo, mui a menudo las orejas de los grandes no pasan de grades orejas.»

Los tordillos.—La carrera de los tordillos sigue preocupando al público. Tanto la constestacion de la sonámbula, como la de la tiradora de cartas i la de la vieja bruja no han hecho mas que aumentar la ansiedad general.

Los comerciantes surten las casas de trato organizan conventillos, los criollos aprontan sus parejeros, los jugadores sus pesos las niñas—hasta las niñas!—preparan sus trajes. Una me decia ultimamente que sentia muchisimo que los dos caballos fuesen de un mismo pelo, porque de otro modo usaria en su traje el color del Capillero.

Las niñas de Zárate hubiesen usado probablemente tambien el color del Zarateño, i hubieramos entonces visto las niñas formar en dos campos contrarios.

Cuanto me alegro que los caballos sean de un mismo pelo!

Aviso.—Se venden en el partido de Zárate 1200 ovejas finas, al corte. El que se interese en su compra ocurra a casa de la Sra. Anita Alard en el puerto de San Antonio. Zárate, Agosto 20 de 1871.

CORRESPONDENCIA.

Lujan—Sr. L. C. R.—Ha sido recibida su apreciable,- El paquete del último número se remitió por la Mensajeria Nacional i fué entregado al Correo de ese.—El importe de la suscricion de Julio fué recibido i oportunamente se contestó.

Mercedes.—Sr. F. A. P.—Se avisa a Vd. estar pronto el producido de la suscricion a favor de ese hospital, puede indicar el medio de enviarlo.

Chivilcoi.—Sr. B. S.—Ha sido recibida su apreciable admitiendo el cargo de Ajente.

Jiles.—Sr. J. S.—Se contestó su apreciable, por el Correo, recibida con un mes de atraso, abierta i encontrada en el campo.

Jral. Rodriguez.— Sr. A. A.—Se recibió su apreciable i se envia por la Dilijencia del Pilar la coleccion completa.—Se ruega a Vd. admita el cargo de Ajente.

La Isabel.—Sr. S. C.—No es posible dar cabida á su correspondencia en este número por falta de espacio.

cuerda cuando bruscamente se retira de uno, nunca se levatará, ni tirará ni se precipitará. Sin embargo, se juntará todo el tiempo i se hará cuanto sea necesario para suavizarlo, no apelando a la fuerza aun cuando tenga uno el poder de reprenderlo i reducirlo a un punto dado: porque el caballo nada sabe de sus fuerzas, si no se hace algo para que tire, jamas sabrá que tiene la facutad de efectuarlo: en pocos instantes empezará a dominarlo con la cabezada; entonces debe acortase la distancia entre el caballo i la persona, recojiendo la correa en la mano.

Tan pronto como el caballo permita que se le tenga corto, i que pueda uno acercarse a él sin temor de que retroceda, puede empezarse a enseñarle a cabestrear; pero al hacer esto no se ponga delante i se le tire para que venga de tras de uno; empiécese por hacerle andar despacio hacia un lado, i no teniendo nada que le moleste ningun lado del cuello, pronto se dará a un gradual tironcito de la cabezada, i tan luego como haya dado uno o dos pesos para un lado, acérquese a él i acariciésele, repitiendo la misma operacion hasta que se consiga hacerle dar vueltas en todas direcciones, i andar por la caballeriza, lo cual puede conseguirse en unos cuantos minutos, porque él pronto conocerá que, cuando de le ha hecho andar a derecha e izquierda varias veces, está obligado a seguir el impulso cabestro sin conocer que tiene la fueza para oponerse a ello. Ademas

afecto, diciéndole por ejemplo: «hijo mio,» en fin, cualquiera palabra parecida que se husará continuamente sin variar el tono, porque el caballo lee mui pronto en la fisonomia i en la voz i distingue cuando hay miedo, amor o enfado, lo mismo que el hombre conoce sus sentimientos. El buen hombre de a caballo no debe nunca manifestar temor ni enfado.

COMO SE HA DE PROCEDER SI EL CABALLO ES DE INTENCION.

Si el caballo, en lugar de ser cerril, aparece ser de intencion o disposicion mular; si echa para atras las orejas al acercarse a él, o se vuelve para dar coces, entonces demuestra no tener al hombre el miedo, que debiera tenerle. Para hacer que cobre ese miedo, no estaria de mas aplicarle el castigo necesario con el látigo en las piernas, bien cerca del cuerpo; el látigo sonará fuerte al liarse en ellas, i el chasquido de este afectará al animal tanto como el golpe, ademas, un fuerte latigazo por las piernas le afectará mas que dos o tres a las espaldas, por ser la piel interna de las piernas mas fina i delicada que la de aquellas; pero no hai que pegarle mucho mas que lo suficiente para reprenderlo, Al pegarle no lo hacemos para lastimarlo, sino para desterrar de él ese resabio. Cualquiera determinacion que con él se tome debe ser pronta, a tiempo i bastante enérjica; pero siempre sin enfadarse. Si se trata de castigar infundirá al caballo, en vez de respeto i

AVISOS.

Abran el ojo todos los gastrónomos!

Que en este pueblo hai una fonda de Bonifacio Gutierrez i el Catalan, donde hai siempre como fortificar los estómagos i buenas comodidades para entregarse despues a Morfeo.

Hai un cocinero Catalan que cocina a las mil maravillas que abre el apetito al que no tiene.

Dicha fonda está en la antigua Cancha de Pelota a cuadra i media de la plaza.

pilar a 21—3p.

Carros i Bueyes

Se venden cuatro carros en buen estado para trabajar con seis bueyes cada uno, i los aperos correspondientes, por dinero al contado o a cambio de hacienda lanar o vacuna. El que se interese ocurra a casa de su dueño en este pueblo

Hipólito Moreno.

LA HONRADEZ.

Cigarrillos lejítimos garantidos de esta acreditada fábrica

PAPEL DE HILO PECTORAL I TRIGO

se han recibido i se encuentran en venta en la

AGENCIA DE MENSAJERIAS, PIEDAD 254

Al menudeo a los mismos precios del por mayor en las casas introductoras i al por mayor se les hará un descuento.

RICOS HABANOS

Tambien se ha recibido una pequeña partida de una de las mejores fábricas remitida por los señores Sussini de la Habana directamente a nuestra casa, precios mas módicos que en ninguna otra parte.

MARCAS.

De lindas bases i poco fuego, se hallan en venta en la misma casa.

254 PIEDAD 254

Hacienda Vacuna para matadero

Se vende gorda i a buen precio en la estancia «La Isabel» partido del Baradero.

Campo

Se arrenda una area de campo con pozo de balde de abundante agua, para mil quinientas ovejas, terreno de los Morales. Para tratar ocúrrase a las Costa de Areco casa de D. Lorenzo Morales.

Mensajeria Estrella del Pilar

De Juan Carcagno.

Sale dos veces por dia i vuelve del Pilar a Rodriguez.

Ojo! Ojo! muchachas.

En la Zapateria de Juan Lucion calle del Comercio, en este pueblo, se fabrican unas botitas tan lindas como las que vienen de Europa, a precios módicos.

En la misma casa se necesita un oficial de toda clase de obras.

A. 7—3p.

Herreria Española.

En la E. de la Cruz.

Esquina a las calles de la Concordia i Comercio.

Se hace toda clase de trabajos del ramo con puntualidad i esmero.

En la misma casa hai un gran surtido de todos ramos para la campaña; todo a precios económicos. A lo de Fernandez, buenas tijeras, e hilo para esquilas.

A. 7—3p.

A "Caed mille failthe"

To

The Irish of Ecsaltacion de la Cruz.

Triends. Ever wishful to retain your good custom I beg to inform you that I have on hand a large assortment-Ladies' and Gentlemen's attire—Groceries etc. besides a Forge.

Prices as in Bs. Ays. Superior shears and Twine. A pre-eminent desire to serve you. To John Anthony Fernandez's therefore.

ESCUELA ELEMENTAL.

Se ruega a los Srs. Padres de familia i a las personas que tengan a su cargo niños que cursen esta escuela, se sirvan enviarlos con puntualidad al toque de la campana.

Manuel Cruz.

Caballo mestizo.—Se vende un hermoso caballo mestizo, hijo del Porteño.—En el almacen de D. Ruperto Ordo daran razon.

BOTERIA, ZAPATERIA

Y

ALMACEN DE SUELAS.

POR MAYOR I MENOR

de

ANDRES AIROLO

EN LA ECSALTACION DE LA CRUZ.

(*Abonando al contado.*)

En esta casa bien conocida de este vecindario encontrarán los artículos mencionados a precios módicos i abundantes para elejir a gusto del comprador.

En la misma se necitan dos oficiales, uno aparador i otro para fondos.

AVISO MUNICIPAL.

Se previene a los dueños de rodados vecinos del partido, que el plazo para sacar las patentes terminará el procsimo 31 de Agosto. Los que, pasado dicho plazo no hubieran dado cumplimiento abonarán la multa que previene la lei.

J. C. Sosa. Pte.—*M. Cruz.* Sect.

Mensajeria de la Capilla i Zárate. El dueño de esta mensajeria avisa al público que en toda estacion sea bueno o malo el tiempo la galera sigue su viaje sin ninguna interrupcion, contando siempre con cien caballos mantenidos para desempeñar bien el servicio.

Santiago Guillermon.

A los negociantes de la Campaña i al público en jeneral.—En la renombrada fábrica de confiteria por mayor i menor de Pablo Migliaro encontraran un variado surtido de confites, pastillas i facturas de todas clases, todo a precios de Buenos Aires; previniendo que la casa tiene todos los útiles para cualesquier encargo en el ramo. A la confiteria, buenos postres, de diferentes clases!

IMPRENTA

MONITOR DE LA CAMPAÑA.

Este establecimiento contiene los elementos necesarios para hacer toda clase de impresiones i aun de lujo, pudiendo garantir la delicadeza de los trabajos como la buena correccion. Las Municipalidades vecinas que se dignen ocuparla serán servidas a su satisfaccion dirijiéndose por el correo.

AVISOS

ETIQUETAS, ROTULOS, INVITACIONES,

TARJETAS,

Esquelas Fúnebres.

Cuentas, Recibos I toda clase de impresiones con elegancia, precision i modicidad.

Armazon i mostrador—Se vende uno hermoso, el que se puede dividir en dos, uno grande i otro chico i se venderá todo o una parte, segun convenga al interesado, por un precio sumamente barato; pues el dueño lo tomó en un remate sin necesitarlo, por haber sido buena la postura. Quien se interese ocurra a D. Epifanio Reinoso.

Café Colon.

en la

Ecsaltacion de la Cruz.

Esquina a las calles de la Armonia i Porvenir.

Se avisa al vecindario que en esta casa hallaran un servicio esquisito, buen trato i precios moderados.

Tiene tambien un billar para juegos de entretenimiento.

Al café de Colon, pues, donde serán bien atendidos.

amistad, sentimientos de aversion. Pegándole, no se conseguirá nada mas que irritarlo, a menos que no tenga una certeza de poderlo dominar. Si se consigue someterlo, puede castigársele sin temor de que se irrite, porque miedo i coraje nunca ecsisten al mismo tiempo en un caballo; pues tan pronto como uno de estos afectos se presenta, se verá que el otro ha desaparecido completamente.

En cuanto se ha dominado i amedrentado al animal, se verá como se queda parado, derecho i no deja de prestar atencion; entonces puede uno acercarse i acariciarle mucho mas de lo que se le ha castigado; cuyas caricias despertarán en él esas dos pasiones tan propias de su naturaleza, amor i miedo: querrá i respetará al hombre, i desde el momento en que comprenda lo que debe hacer obedecerá sin vacilar.

MODO DE PONER LA CABEZADA I GUIAR AL POTRO.

Tan pronto como se haya amansado un poco el potro, tómese el ramal en la mano izquierda, i acérquese a él como antes por el mismo lado por donde se ha acariciado primero. Si es mui timido, para aprocsimarse mucho a él, ejecútese con mas prontitud poniendo el látigo del modo que con el pomo pueda acariciarse el cuello, siempre acercándose a él lo mas posible i recojiendo al mismo tiempo el látigo hasta el estremo de poder acariciarlo con la mano. Si el caballo desviase la cabeza de modo que no se pudiese hacer-

lo, póngasele el otro estremo del ramal al cuello, suéltese el látigo i tírele con suavidad hasta que acerque la cabeza; entonces debe tomarse la parte del ramal que pende de las anillas de la cabezada, i pasar por ella la parte que vá a la hebilla, agarrándolo en el otro lado con la mano derecha, i dejande caer la correa primera la asegurará bastante para sujetar la cabeza hácia uno: i se baja el ramal un poco, lo suficiente no mas para que el caballo pueda meter el hocico en la parte baja de la cabezada que vá al rededor de este. Entonces se suspende la cabezada lo bastante para que pueda ponerse la hebilla que vá sobre la parte alta de la cabezada del animal; hecho esto quedará el caballo con la cabezada puesta. Para poner a un potro la cabezada por primera vez, se debe colocar el domador al lado izquierdo del potro, teniendo especial cuidado en pararse un poco mas atras de la espaldilla, cojiendo solamente una parte del ramal que pende de la cabezada, i que debe pasarse por el cuello del animal. Con ambas manos en su cuello se puede atraer entonces la cabeza hácia uno, sin hacer al caballo vacilar cuando se pongan las manos en el hocico. Se tendrá preparada una cuerda larga o correa, i tan pronto como se ponga la cebezada se amarrará a la misma para que pueda pasiar a lo largo de la cabezada, cuidando que no se salga de la mano o que se tire para atras; porque si solo se le hace sentir el peso de la mano en la cabezada, i se le dá